

# Recursos

## **Legal Aid Ontario (Asistencia Jurídica de Ontario)**


[www.legalaid.on.ca](http://www.legalaid.on.ca) o llame al número 1-800-668-8258, de lunes a viernes, de las 8:00 a. m. a las 5 p. m. para obtener información general y ser recomendado(a) a un abogado que puede brindar asistencia a clientes de ingreso económico limitado

## **Servicio de recomendación de abogados del Colegio de Abogados**


<http://lsrs.lsuc.on.ca/lsrs/> o llame al número 1-800-268-8326 para que le recomienden un abogado privado; los primeros 30 minutos son gratis

## **Community Legal Education Ontario (Educación en asuntos jurídicos de la comunidad - Ontario)**

[www.cleo.on.ca](http://www.cleo.on.ca), para obtener información sobre derecho familiar, derecho de inmigración y el sistema judicial en general. Su folleto en línea, *Family Law Resources in Ontario (Recursos sobre derecho familiar en Ontario)*, ofrece información sobre cómo encontrar un abogado, buscar información en línea y obtener ayuda en los tribunales.



# Asuntos de custodia y derechos de visita de inmigrantes y personas en riesgo de ser deportadas



El presente folleto ofrece información importante para personas que solicitan asilo, son padres y están separados de sus parejas.

# Índice

- 1** Condición migratoria y asuntos de custodia
- 6** Asuntos legales con el otro padre
- 10** Recursos

# Condición migratoria y cuestiones de custodia

## **No soy ciudadano canadiense ni cuento con un estatus migratorio en Canadá. ¿Aun así puedo obtener la custodia de mis hijos?**

Su condición migratoria no afecta sus derechos para solicitar la custodia y derechos de visita de sus hijos.

Siempre y cuando su hijo viva en la provincia, los tribunales de Ontario pueden conocer de su causa y tomar una decisión. Esto también se aplica a:

- ciudadanos canadienses
- residentes permanentes
- personas con residencia permanente condicional
- personas sin estatus migratorio en Canadá
- personas que hayan presentado una solicitud de inmigración.

## **¿Qué pasa si tengo que salir de Canadá?**

Si el tribunal piensa que es posible que usted o el otro padre salgan de Canadá y se trasladen a otro país, los tribunales pueden tener esta información en cuenta al ejercer una orden de custodia o de derecho de visita. Esto también se aplica cuando la persona sale del país voluntariamente o porque va a ser deportada.

## **María y Filip mantuvieron una relación breve y rompieron sus relaciones poco después del nacimiento de Bobby.**

Filip realizaba visitas de vez en cuando y pagaba algunos gastos, pero María siempre ha cuidado de Bobby. La condición migratoria de María en Canadá no es legal y está en riesgo de ser deportada a su país de origen.

El juez tomará su decisión en base al mejor interés de Bobby. La decisión podría ser que María debe obtener la custodia de Bobby, ya sea que tenga que volver a su país de origen o no.

## **Mi condición migratoria no es legal, pero quiero presentar un asunto de familia ante un tribunal familiar. ¿El hecho de ir al tribunal afectará mi condición migratoria?**

Si su condición migratoria en Canadá no es legal, iniciar un acto procesal en materia familiar lo podría poner en riesgo de ser deportado.

El proceso del tribunal familiar exige que se proporcione información de contacto en los documentos relativos a dicho tribunal. Esto significa que es posible que las autoridades de inmigración se enteren de su paradero e inicien el proceso de deportación a través de una carta en la que le exigen que asista a una entrevista sobre inmigración.

## **¿Qué tiene en cuenta el juez al ejercer una orden de custodia o de derecho de visita?**

Por lo general, el tribunal le concede un alto nivel de importancia al tiempo que el niño pueda pasar con los dos padres. El juez tomará una decisión con base en el mejor interés de los menores, lo cual significa que tendrá en cuenta, entre otras, las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es el padre que tiene las mejores posibilidades de ofrecerle al niño un entorno familiar estable, afectivo y seguro?
- ¿Cuáles son las preferencias del niño?
- ¿Cuál es el padre que tiene las mejores posibilidades de satisfacer las necesidades del niño?
- ¿Es mejor para el interés del menor vivir en otro país o quedarse en Canadá (en caso de que el tribunal considere que un padre puede salir del país con el niño, ya sea de manera voluntaria o porque puede ser deportado)?

El juez puede:

- ejercer una orden temporal estableciendo las condiciones de custodia y derechos de visita que regirán mientras ambos padres estén en Canadá y ordenar que se apliquen condiciones diferentes si uno de los padres sale de Canadá.
- decidir que es mejor para el interés del niño estar bajo la custodia de un padre en particular, sin importar que dicho padre permanezca o no en el país.
- ejercer una orden de impedimento de traslado, estipulando que el niño no puede ser trasladado fuera de Canadá. Dicha orden no impedirá su deportación. Si usted está en proceso de ser deportado, se le otorga custodia del niño y posteriormente recibe una orden de impedimento de traslado para su hijo, consulte a un abogado de inmigración inmediatamente.

**Leila y Peter han estado divorciados por dos años. Su hijo Joey, de siete años de edad, pasa cada semana con Leila y la mayoría de los fines de semana con Peter.**

En el hospital infantil local, a Joey le están dando tratamiento médico. Leila corre el riesgo de ser deportada a su país de origen.

En base al mejor interés del menor, es posible que el juez decida que los dos padres deben tener custodia compartida mientras Leila se encuentre en Canadá, pero que se debe otorgar custodia completa a Peter en caso de que Leila sea deportada.

## **¿Puedo ser deportado sin mi hijo?**

Sí. Si no tiene custodia de su hijo, puede ser deportado sin él/ella.

Si sí tiene custodia de su hijo, el tribunal colaborará con usted para asegurarse de que su hijo pueda salir del país con usted, aun cuando exista una orden de impedimento de traslado para su hijo. Sin embargo, deberá tomar medidas para asegurarse de que dicha orden sea cancelada. Debe consultar a un abogado cuanto antes.

## **¿Puedo impedir mi deportación si interpongo una causa en el tribunal familiar?**

No. Los tribunales familiares de Ontario no tienen la facultad de impedir una orden de deportación.

Es posible que su deportación se posponga hasta que haya una orden de custodia definitiva:

- si aún no se ha determinado una orden de custodia definitiva
- todavía está exponiendo argumentos ante un juez y
- usted y el otro padre siguen en juicio para decidir quién es la persona con las mejores posibilidades de cuidar al menor.

Aun en esas circunstancias, es posible que no se posponga su deportación. Generalmente, los tribunales no paran la deportación en situaciones en que se presenta una causa de custodia con el único propósito de tratar de evitar o aplazar la orden de deportación.

## ¿Hay algo que pueda hacer para evitar la deportación y quedarme en Canadá con mi hijo?

Es posible que pueda presentar una solicitud de inmigración para intentar obtener un estatus legal que le permita permanecer en Canadá y, en algunos casos, para tratar de impedir o demorar su deportación.

Por ejemplo, es posible que pueda enviar la solicitud conocida como **Humanitarian and Compassionate (H&C)** (Razones humanitarias y de compasión) al Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá, solicitando que le permitan permanecer en Canadá. Para que esta solicitud proceda, deberá demostrar que usted está establecido en Canadá y que sería perjudicial para usted volver a su país de origen. Los funcionarios de inmigración deben tener en cuenta el mejor interés de su hijo/hija al tomar una decisión en relación con su solicitud por razones humanitarias y de compasión.

No obstante, los funcionarios de inmigración tienen la facultad de deportar a alguien con una solicitud sobre la que todavía no se haya tomado una decisión, y luego determinar si se debe aceptar la solicitud una vez que la persona ya esté fuera de Canadá.

En muy pocas circunstancias, puede tomar medidas adicionales para posponer o impedir la deportación:

- Una vez enviada la solicitud por razones humanitarias y de compasión, puede contratar a un abogado para solicitarle al tribunal federal que suspenda la deportación hasta que se tome una decisión sobre dicha solicitud.
- Si tiene temor de volver a su país de origen, puede consultar a un abogado de inmigración sobre la posibilidad de presentar una solicitud de asilo, u otra solicitud denominada **Pre-Removal Risk Assessment** (Evaluación de los riesgos antes de la expulsión).
- También, puede hablar con un abogado de inmigración para ver si existen otras opciones, como por ejemplo, el patrocinio de familia.



## Ana y José tuvieron una relación difícil Los dos desean tener custodia completa de su hija María.

José ha amenazado con llevarse a María a su país de origen.

No tiene estatus legal en Canadá. Ha presentado una solicitud por razones humanitarias y de compasión, pero sigue corriendo el riesgo de ser deportado.

El día del juicio, el juez le otorga a José la custodia completa y a Ana le concede derechos de visita los fines de semana.

## Cuestiones legales con el otro padre

**Temo que el otro padre se vaya de Canadá con mi hijo/a a su país de origen. ¿Hay alguna manera de impedir que eso suceda?**

Una vez que el padre sale del país con un hijo/a, es muy difícil hacer que el hijo/a vuelva a Canadá. Es mejor tratar de impedir que el hijo/a salga del país. Le presentamos algunas estrategias:

- Puede solicitarle al tribunal que ejerza una orden de impedimento de traslado para su hijo. En esta orden se estipula que el menor no puede salir de Canadá sin el mandato del tribunal o un permiso por escrito de su parte. Cuando alguien cruza la frontera con un menor, los oficiales de inmigración generalmente le piden a la persona presentar el mandato del tribunal o la carta antes de permitirle salir de Canadá con el menor.

- Puede solicitarle al tribunal una orden que le permita a usted o al tribunal conservar el pasaporte del niño/a. En ocasiones el tribunal también puede conservar el pasaporte del otro padre.
- Puede negarse a firmar la solicitud de pasaporte de su hijo/a. Para poder obtener un pasaporte canadiense para un menor, los dos padres deben firmar la solicitud del mismo.

Si usted tiene la custodia de su hijo/a y el otro padre lo saca del país sin un mandato del tribunal o sin su permiso (acción conocida como “sustracción de menores por uno de los padres”), usted debe:

- solicitar asesoría de un abogado y/o
- solicitar asesoría y ayuda de la Vulnerable Children’s Consular Unit (Unidad consular de niños vulnerables), que forma parte del Department of Foreign Affairs, Trade and Development (Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá). Puede llamarlos al número 1-800-387-3124 u obtener más detalles en línea en el sitio [travel.gc.ca/child](http://travel.gc.ca/child).

Para estar seguros de que José no salga voluntariamente del país con María, el juez puede ejercer una orden de impedimento de traslado estipulando que María no puede salir de Canadá.

Si los funcionarios de inmigración le indican a José que pronto será deportado, este puede interponer un recurso de emergencia ante el juez del tribunal familiar, solicitando la cancelación de la orden de impedimento de traslado. Dmitri también podrá solicitarle al juez que estipule específicamente que se conceda el recurso de emergencia a menos que se produzcan importantes cambios inesperados en la situación.

**El juez ordenó un impedimento de salida estipulando que mi hijo no puede salir de Canadá a menos que yo obtenga un mandato del tribunal o el permiso del otro padre. ¿Qué sucede si soy deportado?**

Si puede llevarse a su hijo o no depende, en parte, de si usted tiene la custodia del niño. En algunos casos, el juez del tribunal familiar le otorgará la custodia exclusiva a un solo padre, independientemente de que ambos padres permanezcan en Canadá. En otros casos, el juez decidirá dos órdenes, una de custodia y otra de derechos de visita: una aplicará durante el tiempo que los dos padres vivan en Canadá y la otra aplicará si un padre es deportado.

**¿Qué puedo hacer para llevarme a mi hijo conmigo?**

Su situación	¿Qué hacer?
El juez formula una orden de impedimento de traslado y usted sabe que puede ser deportado(a).	Puede interponer un recurso de emergencia en el tribunal familiar, solicitándole al juez la cancelación de la orden de impedimento de traslado para su hijo. Asimismo, puede solicitarle al juez que conceda el recurso de emergencia que estará en vigor, a menos que se produzcan importantes cambios inesperados en su causa.
Tiene custodia	El tribunal familiar colaborará con usted para asegurarse de que pueda llevarse a su hijo cuando salga de Canadá.
Tiene custodia pero está en proceso de ser deportado y está en vigor una orden de impedimento de traslado	Consulte a un abogado de inmigración cuanto antes.

**Cuando mi pareja y yo estábamos casados, establecimos un acuerdo estipulando que si algún día nos separáramos, yo perdería la custodia de nuestros hijos. Ahora nos estamos separando. ¿Esto significa que no tengo ninguna posibilidad de que se me otorgue la custodia o derechos de visita?**

No. La *Family Law Act* (Ley de derecho de familia) de Ontario señala que cuando una pareja se casa, no pueden acordar de antemano quién obtiene la custodia o derechos de visita en caso de separarse posteriormente. La parte del acuerdo que establece los arreglos de la custodia o derechos de visita no puede hacerse cumplir.

**¿Importa si realizamos el acuerdo en Canadá o en nuestro país de origen?**

No. Eso no importa. El tribunal tomará una decisión basada en el mejor interés del menor.



